



## Resolución Jefatural N° 057 -2016-SENACE/J

Lima, 13 MAYO 2016

**VISTOS:** El Informe N° 061-2016-SENACE/OPP emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe N° 106-2016-SENACE-SG/OAJ emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 29968 se creó el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace como Organismo Público Técnico Especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d) regulados en la Ley N° 27446 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, y sus normas reglamentarias;

Que, el numeral 71.3 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que el Plan Operativo Institucional debe reflejar las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, en ese sentido, mediante Resolución Jefatural N° 113-2015-SENACE/J del 31 de diciembre de 2015, se aprueba el Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace para el año fiscal 2016 (en adelante, **POI del Senace 2016**);

Que, mediante Informe N° 061-2016-SENACE/OPP del 10 de mayo de 2016, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone la primera reprogramación del POI del Senace 2016, tanto a nivel de metas físicas como presupuestarias, al haberse incorporado mayores fondos producto de la transferencia financiera proveniente del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA y del Ministerio de Energía y Minas - MINEM, por la suma de S/ 9 600 000,00 (Nueve millones seiscientos mil con 00/100 Soles), en el marco de convenios interinstitucionales y planes de trabajo para la ejecución de actividades durante el año 2016, las cuales deben reflejarse en el Plan Operativo Institucional;

Que, estando a lo señalado, la reprogramación del POI del Senace 2016 permitirá reflejar las actividades y recursos presupuestarios necesarios para la ejecución y cumplimiento de las mismas, con una visión integrada de la planificación y del presupuesto, por lo que corresponde su aprobación;

Que, en ese sentido, resulta necesario emitir el acto de administración interna que apruebe la modificación al POI del Senace 2016;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29968, que crea el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE; el Texto Único



Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; y, el literal f) del Artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del SENACE, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1. Aprobación**

Aprobar la reprogramación del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace para el año fiscal 2016, aprobado por el artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 113-2015-SENACE/J del 31 de diciembre de 2015, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

**Artículo 2. Ejecución del POI del Senace 2016**

Las metas físicas y financieras, actividades y cronograma de avance físico contenidos en el Plan Operativo Institucional del Senace reprogramado, correspondiente al Año Fiscal 2016, aprobados en el artículo 1 de la presente Resolución Jefatural, se ejecutarán dentro del marco presupuestal autorizado por la Ley N° 30372, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 y demás normativa presupuestaria vigente.

**Artículo 3. Notificación**

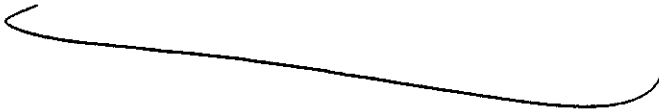
Disponer que la Secretaría General notifique la presente Resolución y su respectivo Anexo a todos los órganos y unidades orgánicas del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace para su conocimiento y fines respectivos.

**Artículo 4. Publicación**

Disponer la publicación de la presente Resolución Jefatural y su respectivo Anexo en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace ([www.senace.gob.pe](http://www.senace.gob.pe)) y en el Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**

  
**PATRICK WIELAND FERNANDINI**  
Jefe del Servicio Nacional de Certificación  
Ambiental para las Inversiones  
Sostenibles - SENACE





# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 – PRIMERA REPROGRAMACIÓN



Mayo 2016



Servicio Nacional de Certificación  
Ambiental para las Inversiones Sostenibles

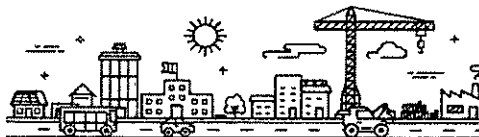




## ÍNDICE

<b>1. RESEÑA INSTITUCIONAL .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1 EL SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES – SENACE .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....</b>	<b>4</b>
<b>1.4 MARCO LEGAL DE CREACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>1.5 TRANSFERENCIA DE FUNCIONES .....</b>	<b>6</b>
<b>2. MARCO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>2.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....</b>	<b>7</b>
<b>2.2 MISIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>9</b>
<b>2.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....</b>	<b>9</b>
<b>3. REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES .....</b>	<b>11</b>
<b>4. REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2016 .....</b>	<b>19</b>
<b>5. ANEXOS .....</b>	<b>19</b>





## 1. RESEÑA INSTITUCIONAL

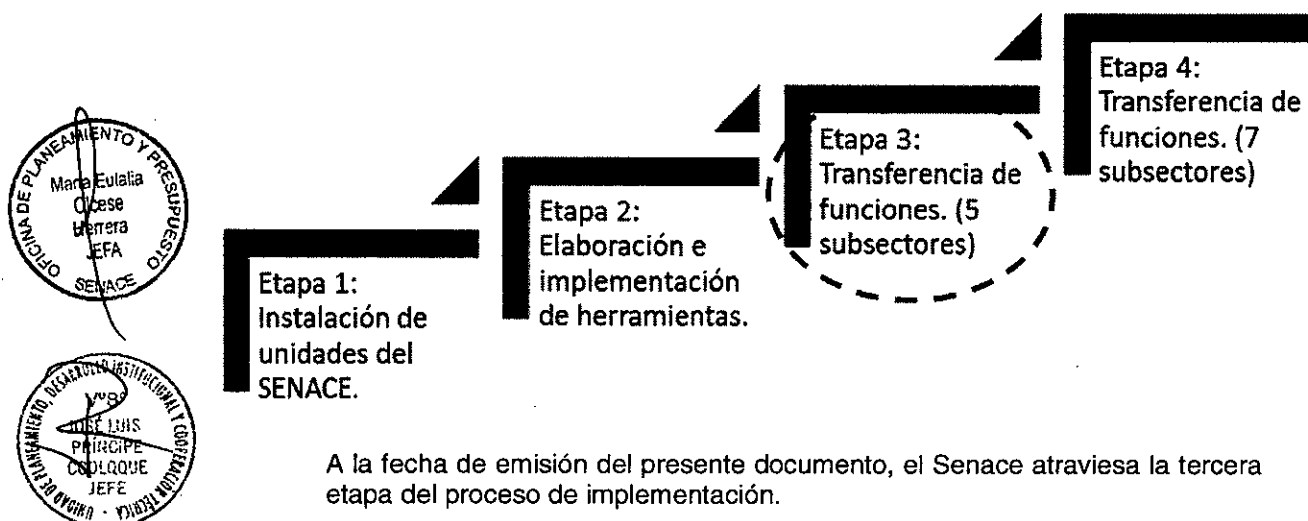
### 1.1 El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las inversiones sostenibles – Senace

El 10 de octubre del 2012 se aprueba el Informe de la Comisión Multisectorial<sup>1</sup> encargada de elaborar propuestas normativas y políticas orientadas a mejorar condiciones ambientales y sociales bajo las que se desarrollan las actividades económicas), el cual en su **Eje Estratégico C**, correspondiente a la Promoción de Inversiones Sostenible en Actividades Productivas y Extractivas, propone “La creación de una entidad a cargo de la revisión y aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), como ente responsable de la Evaluación del Impacto Ambiental de los proyectos o actividades de inversión pública, privada o de capital mixto, de alcance nacional y multinacional cuya competencia sea transferida en virtud a un proceso ordenado y gradual. Formará parte del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto ambiental (SEIA), cuya rectoría la ejerce el Ministerio del Ambiente”.

En este marco el 19 de diciembre del año 2012 mediante Ley N° 29968 se crea el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace como organismo técnico público especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno adscrito al Ministerio del Ambiente con el objeto de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d). El Senace forma parte del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, cuya rectoría la ejerce el Ministerio del Ambiente - MINAM.

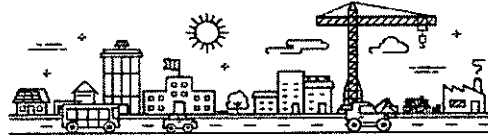
El 25 de abril del 2013 mediante Decreto Supremo N° 003-2013-MINAM se aprueba el cronograma y plazos para el proceso de implementación del Senace el cual se divide en cuatro etapas:

**Gráfico N° 1: Etapas de Implementación del Senace**



A la fecha de emisión del presente documento, el Senace atraviesa la tercera etapa del proceso de implementación.

<sup>1</sup> Creada por Resolución Suprema N° 189-2012-PCM



## 1.2 Funciones y Responsabilidades

Mediante Ley N° 29968, se crea el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, siendo definido como un Organismo Público Técnico Especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose un pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente, que tiene a su cargo:

- Revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° de su Ley de Creación.
- Administrar el Registro Nacional de Consultoras Ambientales y el Registro Administrativo de carácter público y actualizado de las certificaciones ambientales, de alcance nacional o multi-regional, concedidas o denegadas por los organismos correspondientes; sin perjuicio de las competencias en materia de fiscalización y sanción que corresponden al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- Solicitar, cuando corresponda, la opinión técnica de las autoridades con competencias ambientales y absolver las solicitudes de opinión que se le formulen, conforme a ley.
- Formular propuestas para la mejora continua de los procesos de evaluación de impacto ambiental, incluyendo a los mecanismos de coordinación gubernamental y las buenas prácticas de relaciones comunitarias y de participación ciudadana.
- Implementar el mecanismo de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental en los procedimientos de aprobación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d).
- Las demás funciones que señala la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y sus Reglamentos, así como otras normas ambientales sectoriales.

El Senace forma parte del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA) y ejerce sus competencias a nivel nacional.

Por otro lado, mediante la Ley N° 30327 - Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible, se otorgaron al Senace las siguientes funciones:

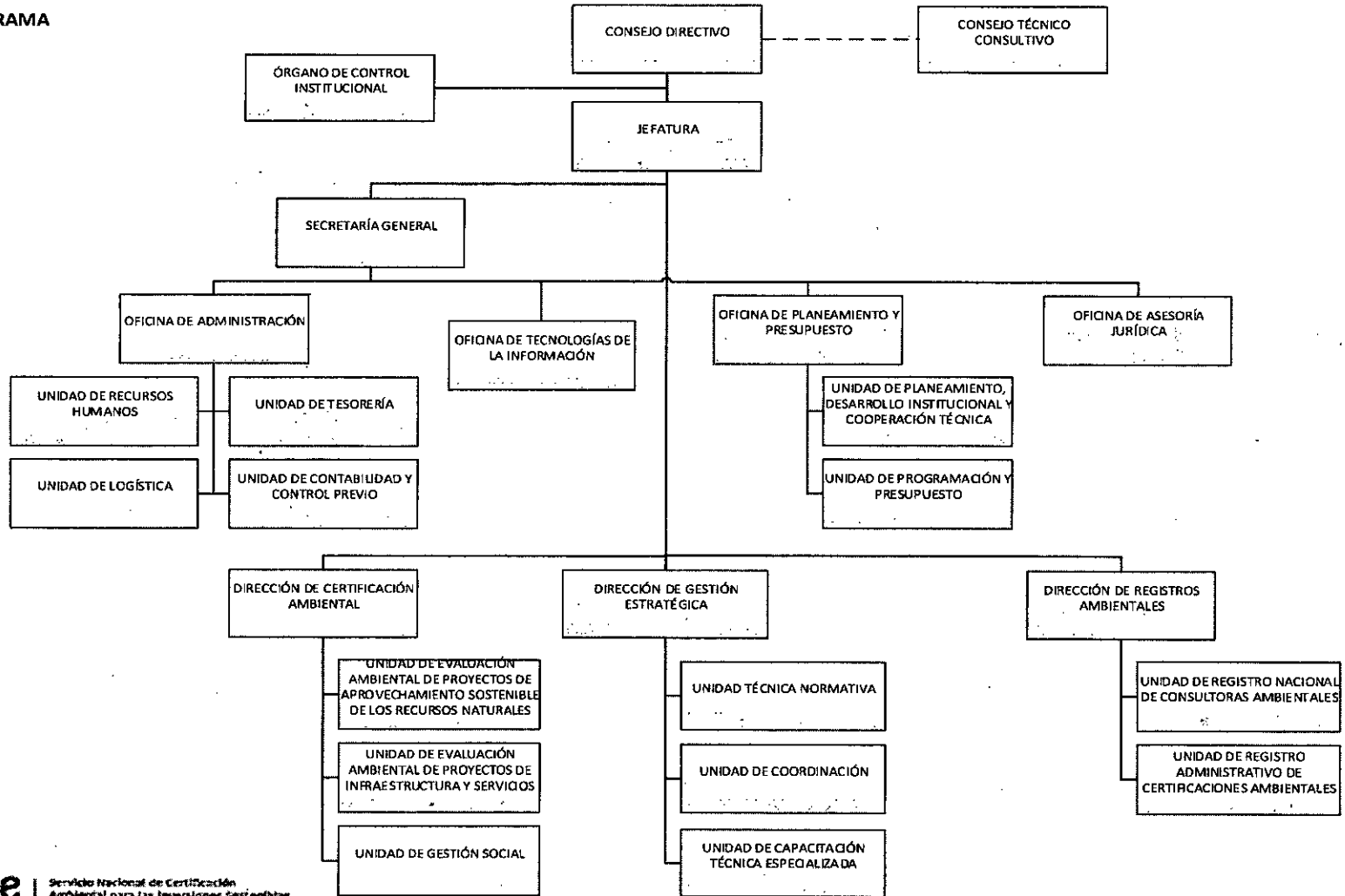
- (i) Clasificar los estudios ambientales a su cargo.
- (ii) Evaluar y aprobar la Certificación Ambiental Global.
- (iii) Coordinar con todas las entidades vinculadas a la Certificación Ambiental Global para su expedición dentro de los plazos establecidos.
- (iv) Uso compartido y supervisión de la Línea Base.

## 1.3 Estructura Organizacional

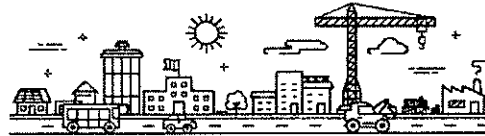
Mediante Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, estableciendo su estructura organizacional con órganos de la Alta Dirección, órgano consultivo, órgano de control institucional, órganos de asesoramiento, órganos de apoyo, órganos de línea.



**ORGANIGRAMA**



senace | Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles



#### 1.4 Marco Legal de Creación

- Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N° 29968, Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace).
- Ley N° 30327, Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, Aprueba la Política Nacional del Ambiente.
- Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N° 014-2011-MINAM, Aprueban el Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA Perú: 2011-2021.
- Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM, Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones del Senace
- Resolución Ministerial N° 334-2012-MINAM, Aprueban el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013-2016 (PESEM 2013-2016) del Sector Ambiente.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico".

#### 1.5 Transferencia de Funciones

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM<sup>2</sup>, el cual aprueba el cronograma de transferencia de funciones de las competencias ambientales al Senace, prevé el inicio del proceso cuyo detalle se presenta en la tabla siguiente:

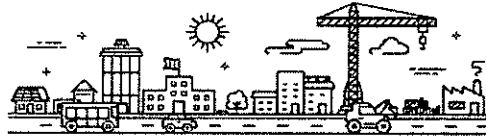
**Tabla 1: Cronograma de transferencia de funciones**

Autoridad Sectorial	Subsector	Fecha de inicio del proceso de transferencia
Ministerio de Energía y Minas	Energía	II Trimestre del año 2015
	Minería	II Trimestre del año 2015
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Transporte	IV Trimestre del año 2015
Ministerio de Agricultura y Riego	Agricultura	II Trimestre del año 2016
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Vivienda y Construcción	IV Trimestre del año 2016
	Saneamiento	II Trimestre del año 2017
Ministerio de la Producción	Industria	IV Trimestre del año 2017



<sup>2</sup> Publicado en el diario oficial El Peruano el 18 de febrero del 2015





Autoridad Sectorial	Subsector	Fecha de inicio del proceso de transferencia
	Pesca	II Trimestre del año 2018
Ministerio de Salud	Salud	II Trimestre del año 2019
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Comunicaciones	IV Trimestre del año 2019
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Comercio Exterior y Turismo	II Trimestre del año 2020
Ministerio de Defensa	Defensa	IV Trimestre del año 2020

El 25 de noviembre de 2015, mediante la Resolución Ministerial N° 328-2015-MINAM, se da por concluido el proceso de transferencia de funciones en materia de minería, hidrocarburos y electricidad del Ministerio de Energía y Minas al Senace, estableciendo que a partir del 28 de diciembre de 2015, el Senace asume las funciones transferidas.

En relación a la Transferencia de Funciones con el Sector Transporte y Comunicaciones, el Senace mediante Resolución Jefatural N° 070-2015-SENACE/J, publicada en el diario oficial El Peruano el 29 de setiembre de 2015, designó a sus representantes, mientras que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones lo hizo mediante Resolución Ministerial N° 586-2015-MTC/01.02.

## 2. MARCO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN

### 2.1 Lineamientos de Política<sup>3</sup>

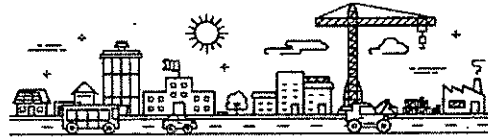
Los Lineamientos de Política Institucional del Senace orientan el planeamiento de acciones y toma de decisiones a nivel de la Alta Dirección del Senace sobre la base de principios sólidos y valores que devienen de la normativa ambiental nacional, así como de estándares ambientales y sociales internacionalmente reconocidos. El Senace, como ente encargado de revisar y aprobar Estudios de Impacto Ambiental, ha definido las siguientes políticas generales:

- **Brindar un servicio eficiente, oportuno y predecible de certificación ambiental de proyectos de inversión que genere confianza y credibilidad ciudadanía**

Para garantizar que se cumpla con el objetivo preventivo de la evaluación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión, el Senace desarrolla una gestión pública ágil y moderna cuyo fin último es garantizar un proceso de evaluación riguroso y transparente, que genere confianza en los ciudadanos, mediante la mejora continua de sus procesos, la incorporación de buenas prácticas internacionales y la observancia de estándares de sostenibilidad socio-ambiental.



<sup>3</sup> Los Lineamientos de Política y los Valores Institucionales se encuentran en proceso de aprobación.



- **Fortalecer la institucionalidad ambiental y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al desarrollo sostenible del país**

La correcta y oportuna aplicación de la normativa legal y técnica en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) fortalece la institucionalidad ambiental, convirtiendo al Senace en un eje importante para el desarrollo de las inversiones sostenibles en el país. Para ello, el Senace contribuye a la protección efectiva del ambiente a través del proceso de Certificación Ambiental de los proyectos de inversión, durante el cual privilegia la sostenibilidad ambiental y orienta al buen desempeño ambiental de los titulares de dichos proyectos.

La articulación del Senace con otras entidades públicas de los tres niveles de gobierno facilitará el logro de objetivos comunes de política pública en materia ambiental que se desarrollan sobre la base del establecimiento de canales o sinergias necesarias para su implementación. Para tal efecto, se priorizan alianzas estratégicas a nivel nacional y regional, así como la generación de nexos de comunicación e intercambio de información, que coadyuven a este proceso.

- **Fortalecer la cultura institucional, capacidades y competencias del personal para una mejor atención a los ciudadanos**

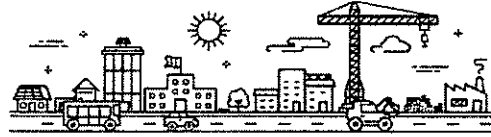
El Senace busca permanentemente el compromiso del personal y su identificación con los objetivos y valores institucionales. El fortalecimiento institucional garantizará al Senace el desarrollo de sus capacidades y de los instrumentos necesarios para el cumplimiento óptimo de su misión. Para lograr dicho fin, el Senace busca su relacionamiento con entidades homólogas en objetivos y con prestigio internacional, las cuales, bajo convenios de cooperación u otras modalidades afines, aportan al fortalecimiento institucional de las capacidades y competencias del personal, así como a la adquisición de nuevas metodologías de evaluación de estudios de impacto ambiental.

Asimismo, resulta relevante para el desarrollo de las actividades del Senace la adopción de tecnologías de información y comunicación (TIC's), por lo que se prioriza el desarrollo del soporte informático de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental Global, con miras a la optimización de este proceso.

- **Fortalecer una gestión transparente con rendición de cuentas oportuna y participación ciudadana informada**

El Senace privilegia la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas de su gestión, generando confianza en los usuarios de sus servicios, en las entidades públicas y privadas vinculadas o relacionadas, así como en la ciudadanía en general. De esta forma el Senace, mediante mecanismos efectivos como el diálogo y con la participación ciudadana debidamente informada, contribuye a la prevención de conflictos socio-ambientales y a su eventual manejo, propiciando la gobernanza ambiental.





## 2.2 Misión Institucional<sup>4</sup>

La Misión Institucional del Senace define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; y de acuerdo a los criterios de modernización del Estado y a la metodología recomendada por CEPLAN.

La Misión Institucional se articula a la visión sectorial, al rol clave del Senace en el marco del SEIA y ha sido construida en base a la reflexión de sus servidores obteniéndose el siguiente enunciado:

**Gráfico N° 02: Misión del Senace**

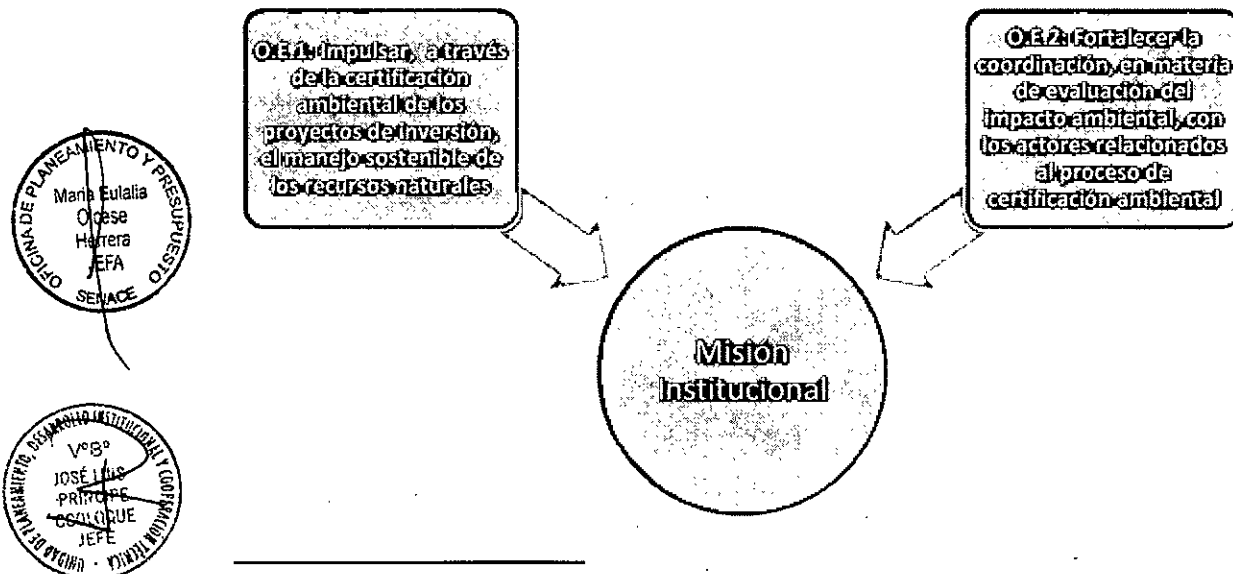


**Brindar un servicio de certificación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión de manera oportuna, transparente, con calidad técnica y confiable que impulse al desarrollo sostenible del país.**

## 2.3 Objetivos Institucionales<sup>5</sup>

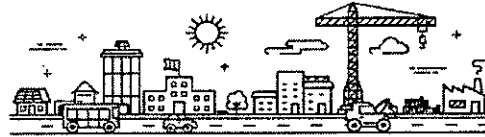
Los objetivos estratégicos institucionales devienen de la Misión y orientan la gestión del Senace hacia el logro de los objetivos estratégicos del sector ambiente. A continuación se detallan los objetivos estratégicos del Senace:

**Gráfico N° 03: Objetivos Estratégicos del Senace**



<sup>4</sup> La Misión Institucional se encuentran en proceso de aprobación.

<sup>5</sup> Los Objetivos Estratégicos Institucionales se encuentran en proceso de aprobación.



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Impulsar, a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión, el manejo sostenible de los recursos naturales.**

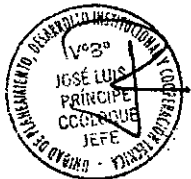
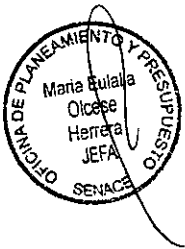
La certificación ambiental, que es el pronunciamiento de la autoridad ambiental sobre la viabilidad ambiental de los proyecto de inversión, debe ser otorgada de manera de manera eficiente y oportuna, garantizando un proceso de evaluación riguroso y transparente que genere confianza en los ciudadanos, mediante la mejora continua y la incorporación de buenas prácticas internacionales y la observancia de estándares de sostenibilidad socio-ambiental.

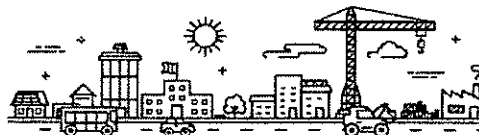
De esta forma, se contribuye con el manejo sostenible de los recursos naturales, actuando preventivamente, minimizando los impactos negativos e intensificando los impactos positivos de las intervenciones sobre el ambiente.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Fortalecer la coordinación, en materia de evaluación del impacto ambiental, con los actores relacionados al proceso de certificación ambiental.**

Un aspecto relevante que define la actual coyuntura frente a los proyectos de inversión de gran envergadura, está constituido por los bajos niveles de confianza que generan las condiciones de su desarrollo en la ciudadanía. Asimismo, los niveles de conflictividad en materia socio ambiental de los proyectos de inversión que cuentan con licencia ambiental, repercuten directamente en los niveles de inversión, y la consecuente reversión de los flujos de capitales por parte de los inversionistas.

En ese sentido, corresponde al Senace establecer el escenario apropiado para el desarrollo de los proyectos de inversión a través de un trabajo articulado con los diferentes niveles de gobierno, garantizando las relaciones entre las comunidades y los titulares de los proyectos de inversión en el ámbito de influencia del proyecto, mejorando los estándares ambientales y sociales y los mecanismos de prevención y gestión de conflictos a partir la participación ciudadana como parte importante del proyecto de inversión. Asimismo, el Senace a través de un procedimiento altamente técnico, confiable, transparente y oportuno, debe posicionarse como una entidad especializada e independiente de los sectores que promueven los proyectos de inversión, generando confianza en la ciudadanía, inversionistas y los sectores involucrados.





### 3. REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Las modificaciones de las metas físicas del POI 2016, han sido sustentadas por cada uno de los responsables de las Oficinas y Direcciones del Senace.

A continuación se detallan las modificaciones por cada Oficina ó Dirección.

#### 3.1 Dirección de Certificación Ambiental - DCA

Es el órgano de línea encargado de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), regulados en la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA), y sus normas reglamentarias, en concordancia con lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 29968, Ley de Creación del Senace.

Mediante el Memorando N° 141-2016-SENACE/DCA, la Dirección de Certificación Ambiental ha modificado 02 de las 07 actividades programadas para el año 2016, las mismas que se detallan a continuación:

- Actividad N° 3 “Acompañamiento a los Sectores No Transferidos, en el Marco del Sistema de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA)”: cuya modificación responde a que la programación inicial se realizó considerando el Cronograma de Transferencia de Funciones de las Autoridades Sectoriales al Senace. No obstante al haber culminado el proceso de transferencia del Sector Transportes<sup>6</sup>, resulta necesario disminuir la meta física de 12 a 7 informes, toda vez que dicho sector dejó la categoría de No Transferido.
- Actividad N° 4 “Supervisión de la elaboración de la Línea Base de los Estudios de Impacto Ambiental de los Sectores Transferidos”: la modificación de la meta física programada de 12 a 7 informes, se sustenta debido a que dicha meta se encuentra condicionada a la aprobación del Reglamento de Certificación Ambiental Global, el cual se encuentra a cargo del Ministerio del Ambiente – MINAM, el cual a la fecha se encuentra pendiente de aprobación.

Por lo tanto la reprogramación de actividades del POI para esta Dirección queda de la siguiente forma:

**Cuadro N° 01: Reprogramación de POI - DCA**

N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACIÓN				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS/PROCESO DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES SECTORIALES AL SENACE, EN EL MARCO DEL D.S. N° 006-2015-MINAM	Número de Informes	Informe	0	1	0	2	3



<sup>6</sup> Informe N° 0001-2016-CT-MCT-SENACE, del 25 de febrero del 2016.



N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACIÓN				
				I	II	III	IV	TOTAL
2	EVALUACION DE ESTUDIOS / CLASIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA)	Número de Informes	Informe	2	3	3	3	11
3	EVALUACION DE ESTUDIOS / ACOMPAÑAMIENTO A LOS SECTORES NO TRANSFERIDOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (SEIA)	Número de Informes	Informe	3	2	1	1	7
4	EVALUACION DE ESTUDIOS / SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS	Número de Informes	Informe	3	1	2	1	7
5	EVALUACION DE ESTUDIOS / EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADOS (EIA-D) DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS AL AÑO 2016, INCLUYENDO MODIFICACIONES DE EIA-D E INFORMES TÉCNICOS SUSTENTATORIOS	Número de Informes	Informe	12	17	13	11	53
6	EVALUACION DE ESTUDIOS / PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	Número de Informes	Informe	0	0	1	2	3
7	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS / FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CARGO DEL SENACE	Número de Reporte	Reporte	1	2	1	2	6

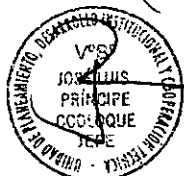
### 3.2 Dirección de Gestión Estratégica – DGE

Este órgano de línea, en el marco de sus funciones establecidas en el ROF vigente, formula propuestas normativas en materia de evaluación de impacto ambiental en el ámbito de competencias del Senace. Asimismo, desarrolla acciones de coordinación interinstitucional y capacitación técnica especializada y se encarga del diseño y coordinación de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental.

Mediante Memorando N° 05-2016-SENACE/DGE y N° 105-2016-SENACE-DGE, se propone la modificación de 03 de las 04 actividades programadas para el 2016, tal como se detallan a continuación:

- Actividad 01 Desarrollar acciones estratégicas para prevenir contingencias en el correcto desarrollo de las funciones institucionales: A nivel de la actividad se mantiene la meta física, modificándose únicamente a nivel de tareas. La tarea T-02 Gestión Administrativa disminuye a 10 documentos, tomando en cuenta que a partir del segundo trimestre se dotará del personal para ejecutar las actividades programadas.

Además como parte de la reprogramación de esta actividad, se ha añadido la tarea T-03 denominada "Documentos de difusión de investigaciones"





proponiéndose la elaboración de 02 publicaciones. Los recursos presupuestales necesarios para financiar esta tarea se han reprogramado de la actividad 03 Proponer disposiciones técnico-normativas para un adecuado ejercicio de las funciones institucionales.

- Actividad 03 Proponer disposiciones técnico - normativas para un adecuado ejercicio de las funciones institucionales: La meta física para esta actividad ha sufrido ajustes como resultado del menor número de acciones respecto al previsto, con lo cual la actividad se reprograma a 16 propuestas normativas.

Asimismo, a nivel de tareas se ha reprogramado las metas físicas de la tarea T-02: Publicaciones del Senace, de un total de 07 publicaciones a 04 publicaciones. La reducción en el número de publicaciones se debe al traslado de tres de ellas a la actividad N° 01 por la naturaleza de las mismas, reportándose en esta tarea las publicaciones relacionados a documentos técnico normativos. Esta reprogramación se realiza debido a que se enfocarán los esfuerzos en la elaboración de documentos técnicos-normativos y normas de alcance general.

- Actividad 04 Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental: Se ha reprogramado la meta física de 18 a 20 informes de esta actividad, explicado principalmente por el incremento en la debido a la inclusión de la tarea T-05 Acciones de Fortalecimiento de Capacidades, la misma que contribuye con dos informes a la meta física de la actividad.

Asimismo, se ha adicionado la tarea T-06 "Implementación del Centro de Documentación del Senace", estableciéndose como meta física anual un total de cuatro (04) documentos. Esta tarea se crea tomando en cuenta la relevancia para el Senace de que el personal técnico de la entidad se encuentre a la vanguardia de los conocimientos sobre metodologías de evaluación y medidas de mitigación.

**Cuadro N° 02: Reprogramación de POI - DGE**

N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	DESARROLLAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PREVER CONTINGENCIAS EN EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.	Número de informe	Informe	1	1	2	2	6
2	GESTIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	Número de módulos	Módulo	0	1	1	0	2
3	PROPONER DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS PARA UN ADECUADO EJERCICIO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.	Número de Propuestas	Propuestas	6	3	3	4	16
4	FORTALECER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	Número de Informes	Informe	4	5	5	6	20





### 3.3 Dirección de Registros Ambientales – DRA

Es el órgano de línea encargado de administrar el Registro Nacional de Consultoras Ambientales y el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales, instrumentos administrativos del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Mediante Memorando N° 062-2016-SENACE/DRA y Memorando N° 082-2016-SENACE/DRA, la Dirección de Registros Ambientales, ratifica las metas físicas para las 02 actividades programadas para el año fiscal 2016, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Cuadro N° 03: Reprogramación de POI - DRA**

N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	N° de informes de la administración del RCA	Informe	3	9	7	6	25
2	REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES.	N° informes de la administración del RACA	Informe	2	4	2	4	12

### 3.4 Alta Dirección (Jefatura y Secretaría General)

Mediante Memorandum N° 156-2016-SENACE/SG, la Alta Dirección reprogramó la Actividad 01 "Conducción y Orientación Superior" a nivel de tareas, manteniéndose la meta física de la actividad para el año 2016. Las modificaciones a nivel de tareas se resumen conforme al siguiente detalle:

- Tarea T-02 Fortalecimiento de la imagen institucional del Senace: la meta física se incrementa a 27 reportes.
- Tarea T-03 Tramite Documentario: aumento de la meta física a 20 informes.
- Incorporación de la Tarea T-05 Atención de solicitudes de Acceso a la Información presentados ante el SENACE, debido a que dicha tarea se encuentra dentro de las funciones del ROF de la Secretaria General.

**Cuadro N° 04: Reprogramación de POI - SG**

N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	Numero de Resoluciones	Resoluciones	4	2	4	9	19

N°	TAREA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
01	Acciones de Alta Dirección	Numero de Resoluciones	Resoluciones	4	2	4	9	19







N°	TAREA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
02	Fortalecimiento de la imagen institucional del Senace	Número de Reportes	Reporte	6	7	7	7	27
03	Trámite Documentario	Número de Informes	Informes	9	3	4	4	20
04	Gestión Administrativa de la Secretaría General	Número de Acciones	Acciones	3	3	3	3	12
05	Atención de solicitudes de acceso a la información presentados ante el Senace	Número de Informes	Informes	-	3	3	3	9

### 3.5 Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP

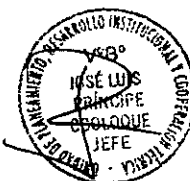
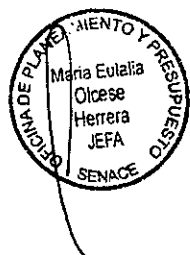
Es el órgano encargado de conducir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos de Planeamiento, Programación de Inversiones, Presupuesto, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica de la Institución, conforme a las normas legales vigentes.

Mediante Informe N° 005-2016-SENACE/OPP-UPLAN, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto reprogramó la actividad Asesoramiento en Presupuesto y Planificación incrementando la meta física de 37 a 61 documentos para el 2016. Las modificaciones se han dado a nivel de tareas de acuerdo con el siguiente detalle:

- Tarea T-01 Proponer la aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional del Senace: incrementándose la meta física a 2 documentos, debido a que se tiene previsto la aprobación del PEI 2017-2019 durante el segundo trimestre posterior actualización durante el último trimestre del año.
- Tarea T-02 Coordinar y conducir los procesos de programación, formulación, seguimiento y evaluación de los planes y programas presupuestales: incrementándose la meta física de 8 a 10 documentos, debido a que se han agregado dos acciones que generan 2 documentos.
- Tarea T-03 Proponer instrumentos de gestión y realizar las actividades de análisis y diseño organizacional, de procesos y procedimientos: incrementándose la meta física a 18 documentos, debido a que se han incrementado el número de documentos normativo del Senace que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto debe de formular o actualizar.
- Tarea T-05 Programar, Formular y Evaluar el Presupuesto del Senace: incrementándose la meta física de 26 a 29 documentos, de acuerdo con la normatividad en materia presupuestal vigente.

**Cuadro N° 05: Reprogramación de POI - OPP**

N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	Número de Documentos	de Documentos	10	24	17	10	61





N°	TAREA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	Proponer la aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional del Senace	Número de Documentos	Documentos	-	1	-	1	2
2	Coordinar y conducir los procesos de programación, formulación, seguimiento y evaluación de los planes y programas presupuestales	Número de Documentos	Documentos	2	4	2	2	10
3	Proponer instrumentos de gestión y realizar las actividades de análisis y diseño organizacional, de procesos y procedimientos	Número de Documentos	Documentos	2	11	5	-	18
4	Fortalecer las tareas de inversión pública y proyectos de cooperación del Senace	Número de Documentos	Documentos	1	-	1	-	2
5	Programar, formular y evaluar el presupuesto del Senace	Número de Documentos	Documentos	5	8	9	7	29
6	Gestión operativa de OPP	Número de Acciones	Acciones	3	3	3	3	12

### 3.6 Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ

Es el órgano encargado de asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico a la Alta Dirección y Órganos del Senace.

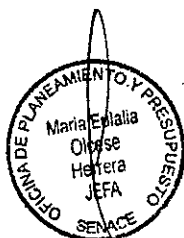
Mediante Memorándum N° 042-2016-SENACE/SG/OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica remite la reprogramación de sus actividades, a nivel de tareas, modificándose la meta física de 632 a 432 documentos debido a la actualización realizada para los próximos tres trimestres.

Para el caso de la Tarea T-07 Proyectar respuesta relacionada a solicitudes de Acceso a la Información presentados ante el Senace, se disminuyó la meta física a 12 documentos, debido a que dicha tarea no se encuentra en las funciones de la OAJ, conservándose únicamente la programación al primer trimestre.

**Cuadro N° 06: Reprogramación de POI - OAJ**

N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURÍDICA	Número de documentos	Documento	151	87	87	87	412

N°	TAREA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	Emitir opinión y realizar el análisis jurídico de documentos en el ámbito de su competencia	Número de documentos	Documento	30	30	30	30	120
2	Asesorar en la elaboración de proyectos de normas legales y elaborar proyectos resolutivos	Número de documentos	Documento	60	30	30	30	150





N°	TAREA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
3	Realizar acciones de asesoría jurídica a expedientes administrativos	Número de documentos	Documento	24	6	6	6	42
4	Revisar y visar contratos y convenios de cooperación, nacionales e internacionales que celebre el Senace	Número de documentos	Documento	4	3	3	3	13
5	Proyectar comunicaciones de la alta dirección a entidades públicas y privadas, así como a los órganos del Senace	Número de documentos	Documento	15	15	15	15	60
6	Coordinar con la procuraduría pública del MINAM acciones de defensa de los intereses del Senace ante órganos jurisdiccionales y administrativos, ministerio público, policía nacional, en sede arbitral, centros de conciliación e instancias de similar naturaleza	Número de documentos	Documento	6	3	3	3	15
7	Proyectar respuesta relacionada a solicitudes de acceso a la información presentados ante el Senace	Número de documentos	Documento	12	-	-	-	12
8	Gestión administrativa de la dirección	Número de Acciones	Acciones	3	3	3	3	12

### 3.7 Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

Es el órgano responsable de planificar, desarrollar, implantar y gestionar sistemas de información, infraestructura tecnológica, telecomunicaciones y seguridad informática, que brinde el soporte de las funciones desarrolladas por los órganos del Senace.

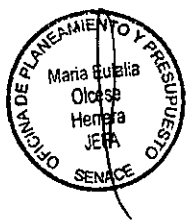
Mediante Memorando N° 070-2016-SENACE-SG/OTI, la Oficina de Tecnologías de la Información remite la reprogramación de sus actividades, no previéndose la variación en la meta física a nivel de la actividad, permaneciendo en 15 Servicios de Tecnología de la Información.

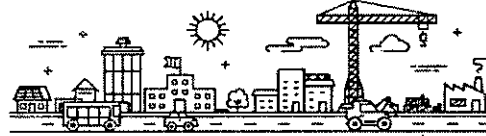
A nivel de tarea se propuso la modificación sólo de la Tarea T-01 Planificación, administración y control de las actividades y proyectos de TI, aumentándose la meta física de 4 a 6 documentos. Por lo tanto, la reprogramación de tareas de la Oficina de Tecnologías de la Información queda de la siguiente manera:

**Cuadro N° 07: Reprogramación de POI - OTI**

N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	GESTIONAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL SENACE.	Número de Servicios de TI implementados o mejorados	Servicio de TI	3	5	2	5	15

N°	TAREA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	Planificación, administración y control de las actividades y proyectos de TI	Número de Documentos	Documentos	-	4	1	1	6





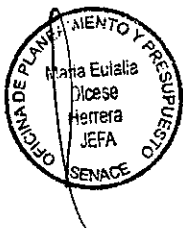
N°	TAREA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
2	Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información	Número de Servicios de TI	Servicio de TI	1	2	2	2	7
3	Gestión y operación de la infraestructura informática	Número de Servicios de TI	Servicio de TI	2	3	-	3	8
4	Gestión administrativa de la OTI	Número de Acciones	Acciones	3	3	3	3	12

### 3.8 Oficina de Administración – OA

Es el órgano de apoyo responsable de la gestión de los recursos humanos, contables, de tesorería y logísticos del Senace.

Mediante Memorandum N° 327-2016-SENACE-SG/OA e Informe N° 045-2016-SENACE-SG/OA-UTES, se reprogramaron 03 de 04 actividades de la Oficina de Administración, de acuerdo con el siguiente detalle:

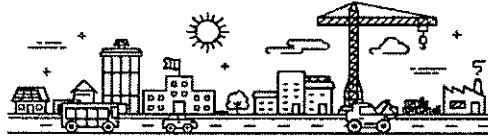
- **Actividad 01 Gestión de Recursos Humanos:** A nivel de actividad se ha disminuido la meta física, modificándose de 47 a 43 informes. A nivel de tareas, se modificó la programación física de la Tarea T-01 Dotar de personal requerido a los Órganos y Unidades Orgánicas de la Entidad disminuyéndose la meta a 25 como resultado de la modificación en la periodicidad de los informes de reporte de la meta física. En la Tarea T-03 Promover un buen clima laboral e identidad institucional entre los trabajadores, se disminuye la meta física a 14 informes mientras que en la Tarea T-04 Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del personal se incrementa la meta física a 6 informes.
- **Actividad 02 Gestión Logística:** A nivel de actividad se ha incrementado la meta física a 37 informes. Por su parte a nivel de tareas, la Tarea T-01 Dotar de bienes y servicios a las áreas para el cumplimiento de sus objetivos, se incrementó a 11 informes. La Tarea T-02 Administrar los bienes patrimoniales del SENACE aumentó a 7 informes, mientras que la tarea T-03 Administrar los bienes del Almacén del SENACE lo hizo a 19 informes.
- **Actividad 03 Gestión en Tesorería:** A nivel de actividad se han realizado ajustes como resultado del menor número de acciones respecto a lo programado conforme a lo informado en el Informe N° 045-2016-SENACE-SG/OA-UTES, reduciéndose la meta física a 43 informes toda vez que esta genera un informe mensual de ingresos y gastos.



**Cuadro N° 08: Reprogramación de POI - OA**

N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACION				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	GESTION de RECURSOS HUMANOS	Número de informes	de INFORME	11	11	10	11	43
2	GESTION LOGISTICA	Número de informes	de INFORME	3	11	11	12	37





N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRALIZACIÓN				
				I	II	III	IV	TOTAL
3	GESTION DE TESORERIA	Número de informes	de INFORME	16	9	9	9	43
4	GESTION DE CONTABILIDAD	Número de informes	de INFORME	13	13	13	13	52

#### 4. REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2016

Durante el presente año fiscal, el Senace incorporó a su presupuesto mayores fondos producto de la transferencia financiera del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y del Ministerio de Energía y Minas - MINEM por la suma de S/. 9 600 000,00 (Nueve millones seiscientos mil y 00/100 Soles), en el marco de convenios interinstitucionales y planes de trabajo para la ejecución de actividades durante el presente ejercicio, las mismas que deberán ser reportadas.

De la revisión de la programación de actividades y a la priorización de las mismas, por parte de los Directores y Jefes, en coordinación con la Alta Dirección del Senace, se ha modificado el presupuesto institucional, quedando distribuido de la siguiente manera:

UNIDADES ORGANICAS	PIA	PIM <sup>7</sup>
JEFATURA/SG	2,123,544	2,750,113
DCA	3,138,499	6,267,715
DGE	1,041,772	1,751,580
DRA	1,286,500	1,672,158
OA	4,556,959	5,455,232
OTI	763,045	3,730,774
OPP	1,042,772	1,901,442
OAJ	641,182	649,653
OCI	205,727	221,333
<b>TOTAL</b>	<b>14,800,000</b>	<b>24,400,000</b>

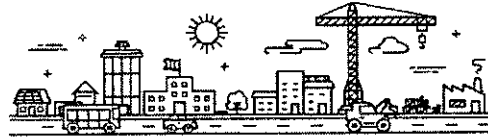


#### 5. ANEXOS

Como producto de este proceso de consolidación y armonización se presentan a continuación los formatos de reprogramación física por cada Dirección u Oficina del Senace, detallando las actividades, tareas o acciones respectivas en Anexo al presente informe:



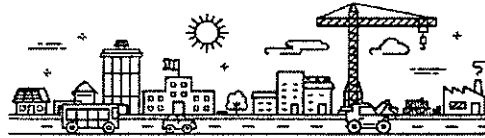
<sup>7</sup> PIM al 31.03.16



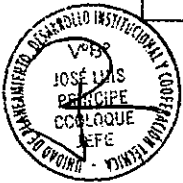
## RESUMEN DE ACTIVIDADES Y METAS 2016 – POR UNIDAD ORGANICA

ÓRGANO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	EVALUACION DE ESTUDIOS/PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES SECTORIALES AL SENACE, EN EL MARCO DEL D.S. N° 008-2015-MINAM	INFORME	3
	EVALUACION DE ESTUDIOS/ CLASIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA)	INFORME	11
	EVALUACION DE ESTUDIOS / ACOMPAÑAMIENTO A LOS SECTORES NO TRANSFERIDOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (SEIA)	INFORME	7
	EVALUACION DE ESTUDIOS / SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS	INFORME	7
	EVALUACION DE ESTUDIOS / EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADOS (EIA-D) DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS AL AÑO 2016, INCLUYENDO MODIFICACIONES DE EIA-D E INFORMES TÉCNICOS SUSTENTATORIOS	INFORME	53
	EVALUACION DE ESTUDIOS / PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	DOCUMENTO	3
	EVALUACION DE ESTUDIOS / FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CARGO DEL SENACE	REPORTE	6
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATEGICA	DESARROLLAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PREVER CONTINGENCIAS EN EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.	INFORME	6
	GESTIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	MODULO	2
	PROPONER DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS PARA UN ADECUADO EJERCICIO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.	PROPUESTA	16
	FORTALECER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	INFORME	20
REGISTROS AMBIENTALES	REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	25
	REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	12
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA / GESTION DE CONTABILIDAD DEL SENACE	INFORME	52
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA / GESTION DELOGISTICA DEL SENACE	INFORME	37
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA / GESTION DE TESORERIA DEL SENACE	INFORME	43
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA / GESTION DE RECURSOS HUMANOS DEL SENACE	INFORME	43

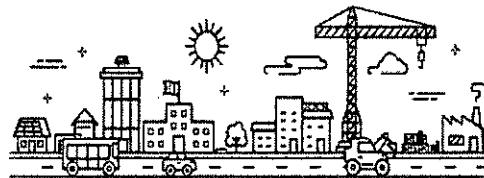
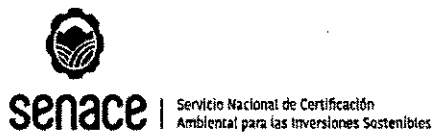




ÓRGANO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURÍDICA	DOCUMENTO	412
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	SERVICIO AL CLIENTE	INFORME	9
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	DÒCUMENTO	61
OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	GESTIONAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL SENACE	SERVICIO DE TI	15
SECRETARIA GENERAL	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	RESOLUCION	19



# Dirección de Certificación Ambiental





POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGÁNICA:		DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL										AÑO:		2016	
ACTIVIDAD N° 1:		EVALUACIÓN DE ESTUDIOS/PROCESO DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES SECTORIALES AL SENACE, EN EL MARCO DEL D.S. N° 006-2015-MINAM										TOTAL PRESUPUESTO:			
ACCIONES ESTRATÉGICAS TIPO A:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD				UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD				TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD					
A.1.1. Titular del proyecto de inversión pública, privada o mixta, recibe certificación ambiental		Número de Informes				Informe				0	1	0	2	3	
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>T-01</b>	<b>Transferencia de Funciones del Sector Transportes</b>	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1.1.	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Comisión de Transferencia de Funciones	Documento	1	1	1	1									4
1.2.	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de los Coordinadores Técnicos de Enlace	Acta	1	1	1	1									4
1.3.	Elaboración del Informe Final de la Comisión de Transferencia de Funciones	Informe				1									1
1.4.	Desarrollar propuesta de Guía de Manual de Evaluación en Materia de Transportes	Reporte									1				1
1.5.	Desarrollar Talleres de fortalecimiento de capacidades de Evaluación en Materia de Transportes	Reporte					1	1							2
1.6.	Coordinación y apoyo para los procesos de transferencia del MTC en el Marco de las funciones de la DCA	Servicio							2						2
1.7.	Coordinación y Apoyo en el desarrollo de aplicativos informáticos para clasificación ,aprovación de EIA-d, MEIA, PPC, ITS	Servicio								1					1
<b>T-02</b>	<b>Transferencia de Funciones del Sector Agricultura</b>	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2.1.	Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Transferencia de Funciones	Documento			1										1
2.2.	Ejecución del Plan de Trabajo Preparatorio al Proceso de Transferencia de Funciones	Documento			1	1									2
2.3.	Conformación del Comité de Transferencia de Funciones	Resolución			1										1
2.4.	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Comisión de Transferencia de Funciones	Documento				1	1	1	1	1	1	1	1		8
2.5.	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de los Coordinadores Técnicos de Enlace	Documento				1	1	1	1	1	1	1	1		8
2.6.	Elaboración del Informe de la Comisión de Transferencia de Funciones	Informe												1	1
2.7.	Desarrollar la propuesta para la clasificación anticipada de los estudios ambientales del Subsector Agricultura	Documento					1								1
2.8.	Clasificación de proyectos de Inversión del subsector Agricultura que serán competencia d el SENACE.	Documento					1								1
<b>T-03</b>	<b>Transferencia de Funciones del Sector Vivienda y Construcción</b>	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
3.1.	Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Transferencia de Funciones	Documento									1				1
3.2.	Ejecución del Plan de Trabajo Preparatorio al Proceso de Transferencia de Funciones	Documento									1				1
3.3.	Conformación del Comité de Transferencia de Funciones	Resolución									1	1			2
3.4.	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Comisión de Transferencia de Funciones	Documento										1	1	1	3
3.5.	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de los Coordinadores Técnicos de Enlace	Documento										1	1	1	3
3.6.	Elaboración del Informe de la Comisión de Transferencia de Funciones	Informe												1	1
3.7.	Desarrollar la propuesta para la clasificación anticipada de los estudios ambientales del Subsector Agricultura	Documento									1				1



ACTIVIDAD N° 2:		EVALUACION DE ESTUDIOS / CLASIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA)							NÚMERO DE META:		TOTAL PRESUPUESTO:					
ACCIONES ESTRATÉGICAS TIPO A:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD		TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD										
						I	II	III	IV	TOTAL						
A.1.1. Titular del proyecto de inversión pública, privada o mixta, recibe certificación ambiental		Número de Informes		Informe		2	3	3	3	11						
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
T-01	Clasificación y Aprobación o Desaprobación de los Términos de Referencia de los EIA	Informe		0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
1.1.	Conformación del equipo evaluador	Documento			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
1.2.	Revisión del EVAP y Evaluación de TdR o PPC	Documento			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
1.3.	Conformidad del Plan de Participación Ciudadana (Para Subsectores Hidrocarburos y Electricidad)	Oficio			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
1.4.	Elaboración del Informe de aprobación o desaprobación de los TdR	Informe			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
1.5.	Emisión de la Resolución Directoral de aprobación o desaprobación de los TdR	Resolución			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
1.6.	Emisión de la Resolución de Clasificación (Para el Sector Energía, Incorpora los TdR y PPC)	Resolución				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
1.7.	Desarrollo de análisis jurídico y elaboración de propuestas normativas relacionadas a la clasificación de los Estudios Ambientales en el Marco del SEIA, ITS y Mejoras al SEIA	Documento					1									1
1.8.	Elaboración de materiales trípticos u otros para el procedimiento de clasificación de los estudios ambientales en el marco del SEIA	Documento						1								1
1.9.	Elaboración de manual técnico para la clasificación de los EIA a cargo del SENACE	Documento										1				1

ACTIVIDAD N° 3:		EVALUACION DE ESTUDIOS / ACOMPAÑAMIENTO A LOS SECTORES NO TRANSFERIDOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (SEIA)							NÚMERO DE META:		TOTAL PRESUPUESTO:					
ACCIONES ESTRATÉGICAS TIPO A:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD		TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD										
						I	II	III	IV	TOTAL						
A.1.1. Titular del proyecto de inversión pública, privada o mixta, recibe certificación ambiental		Número de Informes		Informe		3	2	1	1	7						
A.3.1. Estado, empresas y ciudadanos reciben información certera y oportuna																
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
T-01	Acompañamiento a los Sectores no transferidos, en la revisión de los Términos de Referencia, Evaluación Ambiental Preliminar, Evaluación y aprobación de Estudios de Impacto Ambiental y Planes de Participación Ciudadana	Informe		1	1	1	1	1	*	0	*	1	*	1	0	7
1.1.	Elaboración del Plan de Trabajo con los Sectores	Documento		6	1											9
1.2.	Participación en reuniones de coordinación con los Sectores	Reunión		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.3.	Implementación del Plan de Trabajo con los Sectores, en el marco del SEIA	Documento		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.4.	Acompañamiento en Talleres Informativos o Audiencias Públicas, u otros procesos de Participación Ciudadana	Informe		1	1	1	1	1	*		*	1	*	1		7
1.5.	Acompañamiento en la Evaluación de TdR, de ser aplicable	Documento				1			1			1			1	4
1.6.	Elaboración del Informe de Ejecución del Plan de Trabajo	Documento				1			1			1			1	4

\* Se tiene programado cumplir con la meta física del primer trimestre durante el periodo señalado.



ACTIVIDAD Nº 4:		EVALUACIÓN DE ESTUDIOS / SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS								NÚMERO DE META:		TOTAL PRESUPUESTO S/:				
ACCIONES ESTRATÉGICAS TIPO A:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD				UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD				TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD						
A.1.1. Titular del proyecto de inversión pública, privada o mixta, recibe certificación ambiental		Número de Informes				Informe				3	1	2	1	7		
A.3.1. Estado, empresas y ciudadanos reciben información certera y oportuna																
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												
T-01		Informe		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
T-01		Informe		1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	7	
1.1.	Conformación del equipo de profesionales	Documento		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
1.2.	Elaboración del Plan de Trabajo para la Supervisión de Línea Base	Documento		1	1	1		*	*	1	1	1	1	1	7	
1.3.	Avanzada social para preparar la visita de campo	Documento		1	1	1		*		1		1	*	1	6	
1.4.	Realización de visita de campo técnica	Documento		1	1	1		*		1		1	1	6		
1.5.	Muestreo en campo, de ser aplicable	Documento		1	1	1		*		1		1	1	6		
1.6.	Elaboración del Informe de la supervisión de la Línea Base de los EIA	Informe		1	1	1	*	*	1	1	1	1	1	7		
1.7.	Desarrollar lineamientos y herramientas sociales para la supervisión de la línea de base social	Documento					1		1					2		

\* Se tiene programado cumplir con la meta física del primer trimestre durante el periodo señalado.

ACTIVIDAD Nº 5:		EVALUACIÓN DE ESTUDIOS / EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADOS (EIA-D) DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS AL AÑO 2016, INCLUYENDO MODIFICACIONES DE EIA-D E INFORMES TÉCNICOS SUSTENTATORIOS								NÚMERO DE META:		TOTAL PRESUPUESTO:				
ACCIONES ESTRATÉGICAS TIPO A:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD				UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD				TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD						
A.1.1. Titular del proyecto de inversión pública, privada o mixta, recibe certificación ambiental		Número de Informes				Informe				12	17	13	11	53		
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												
T-01		Informe		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
T-01		Informe		6	3	3	5	2	10	5	2	6	6	5	0	53
1.1.	Revisión del Plan de Participación Ciudadana y Resumen Ejecutivo del EIA-d (Subsector Minería)	Documento		4	2	2	3	0	7	2	0	4	5	4		33
1.2.	Conformidad del Plan de Participación Ciudadana y Resumen Ejecutivo (Subsector Minería y Energía)	Oficio		4	2	2	3	0	7	2	0	4	5	4		33
1.3.	Designación del equipo evaluador del EIA-d * Considera la Contratación de consultores profesionales en temas ambientales (Nómina de Especialistas)	Documento		4	2	2	3	0	7	2	0	4	5	4		33
1.4.	Elaboración del Plan de Trabajo de la evaluación del EIA-d	Documento		4	2	2	3	0	7	2	0	4	5	4		33
1.5.	Elaboración de Manuales para la Evaluación de IA de los Sub Sectores Hidrocarburos y Energía	Documento		2												2
1.6.	Fortalecimiento de capacidades en Materia de Evaluación de EIA en los Sub Sectores Minería y Energía	Documento		2												2
1.7.	Avanzada social para preparar la visita de campo técnica	Informe		4	2	2	3	0	7	2	0	4	5	4		33
1.8.	Realización de visita de campo técnica	Documento		4	2	2	3	0	7	2	0	4	5	4		33
1.9.	Elaboración del Informe técnico legal	Informe		2	1	1	2	2	3	3	2	2	1	1		20
1.10.	Elaboración de la Resolución Directoral de aprobación o desaprobación del EIA-d	Resolución Directoral		2	1	1	2	2	3	3	2	2	1	1		20
1.11.	Desarrollo de la evaluación técnica y jurídicas a los estudios de impacto ambiental	Documento					5	5	1	1	1	1	1	1		17
1.12.	Impresión de Manuales y otras herramientas de soporte para la Evaluación de EIA-d bajo la competencia del SENACE	Documento						1	1							2
T-02		Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2.1.	Gestión Administrativa	Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2.2.	Acciones que coadyuvan la Gestión Administrativa	Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	



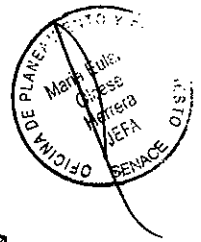
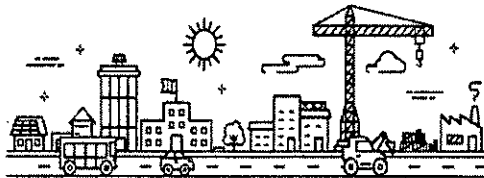
ACTIVIDAD Nº 6:		EVALUACION DE ESTUDIOS / PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL							NÚMERO DE META:		TOTAL PRESUPUESTO:						
ACCIONES ESTRATÉGICAS TIPO A:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD							TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD						
A.1.1. Titular del proyecto de inversión pública, privada o mixta, recibe certificación ambiental		Número de Informes		Informe													
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL													
T-01	Evaluación de la Certificación Ambiental Global	Informe		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	3
1.1.	Designación del equipo evaluador para la Certificación Ambiental Global * Considera la Contratación de consultores profesionales en temas ambientales (Nómina de Especialistas)	Documento										1		1		1	3
1.2.	Elaboración del Plan de Trabajo de la evaluación de la Certificación Ambiental Global	Documento										1		1		1	3
1.3.	Coordinación con entidades autoritativas para la emisión de Informes técnicos u opiniones	Documento										1		1		1	3
1.4.	Elaboración del Informe Técnico Legal Previo	Informe										1		1		1	3
1.5.	Reuniones de seguimiento a las solicitudes realizadas y apoyo para el desarrollo de los aplicativos informáticos	Documento						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

ACTIVIDAD Nº 7:									NÚMERO DE META:		TOTAL PRESUPUESTO:							
ACCIONES ESTRATÉGICAS TIPO A:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD							TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD							
A.1.1. Titular del proyecto de inversión pública, privada o mixta, recibe certificación ambiental		Número de Reporte		Reporte														
A.3.1. Estado, empresas y ciudadanos reciben información certera y oportuna																		
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL														
T-01	Difusión del Rol del SENACE y la Participación Ciudadana, en el marco de la Certificación Ambiental	Reporte		0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
1.1.	Diseño y elaboración de material informativo, para la mejora de los procesos de Participación Ciudadana	Documento				1											1	
1.2.	Análisis de propuestas de mejoras normativas para la Participación Ciudadana	Documento		1	1	1			*			*		1			4	
1.3.	Apoyar en conferencias y talleres de sensibilización sobre las funciones del SENACE, en materia de Certificación Ambiental	Documento			1		1		1		1		1		1		6	
1.4.	Reporte de Talleres de apoyo a otras Direcciones	Reporte			1		1		1		1		1		1		6	

\* Se tiene programado cumplir con la meta física del primer trimestre durante el periodo señalado.



# Dirección de Gestión Estratégica



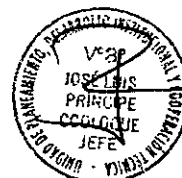
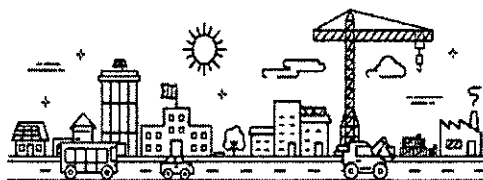


ACTIVIDAD: Fortalecer la articulación Interinstitucional a nivel nacional e Internacional en materia de certificación ambiental.											TOTAL PRESUPUESTO:				
ACCIONES ESTRATEGICAS (TIPO A B):											TRIMESTRALIZACION DE LA ACTIVIDAD				
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD											UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD				
Número de Informes											Informe				
											4	5	5	6	20
Acciones Estratégicas Tipo A: 3.2 y 3.4											PROGRAMACION FISICA ANUAL				
TAREA / ACCION		UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
T-01	Articulación con la cooperación técnica	Informe	0	0	2	0	0	1	0	1	1	1	0	1	7
1.1	Identificación de cooperantes y fuentes de financiamiento	Informe			1					1		1		1	4
1.2	Promover el desarrollo de alianzas o Convenios con fuentes de cooperación para Implementación de acciones estratégicas	Informe			1			1			1				3
T-02	Acciones de coordinación para la gestión estratégica	Informe	0	0	2	1	0	2	0	1	2	0	1	2	11
2.1	Ejecución del Plan piloto para acercamiento a regiones - 2016	Informe				1				1				1	3
2.2	Desarrollo de propuestas y acciones para la mejora y optimización del proceso de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	Propuesta			1				1		1			1	4
2.3	Promover, evaluar, monitorear y dar seguimiento a la ejecución de convenios para la coordinación Interinstitucional, compromisos y planes de trabajo	Informe			1			1			1			1	4
2.4	Desarrollar eventos de difusión sobre las funciones del SENACE dirigido a los usuarios externos e internos y otras entidades en el marco de la evaluación de impacto ambiental	Informe			1			1			1		1		4
T-03	Apoyo a la comisión de Transferencia	Acción			1										1
3.1	Acciones que apoyen a la comisión de transferencia	Documento			1										1
T-04	Gestión Administrativa	Acción	1	1	1										3
4.1	Acciones que apoyen para la gestión de la actividad.	Documento	1	1	1										3
T-05	Acciones de fortalecimiento de capacidades	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
5.1	Promover el fortalecimiento de capacidades técnica a través de la Cooperación nacional e Internacional a personal de SENACE y de otras instituciones que participan directamente del SEIA (Pasantías, Becas, Cursos)	Informe						1				1			2
5.2	Promover el fortalecimiento de capacidades de la ciudadanía en ámbitos priorizados	Documentos						1				1			2
T-06	Implementación del Centro de documentación del SENACE	Documento	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	Implementar el Intercambio de información de bibliotecas especializadas	Documento				1		1			1			1	4
	Adquisición de libros y publicaciones especializadas.	libros				27									27



se programado cumplir con la meta física del primer trimestre durante el periodo señalado.

# Dirección de Registros Ambientales





POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA:		DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES - UNIDAD DE REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES										AÑO:		2016		
ACTIVIDAD:		REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES										TOTAL PRESUPUESTO:				
ACCIONES ESTRATEGICAS (TIPO A B):		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD		TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD										
		N° DE INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORAS AMBIENTALES		INFORME		I				II				III		TOTAL
TAREA / ACCION		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
T-01	Fortalecimiento Institucional del Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA	Informe	0	0	0	0	2	4	0	0	1	0	0	0	0	7
1.1	Desarrollo de Indicadores de desempeño de las Consultoras Ambientales	Informe					1	1								2
1.2	Diagnóstico situacional y de procedimientos de los Registros de Consultoras Ambientales de los sectores a transferir	Informe					1	1								2
1.3	Producción de guía del administrado para las solicitudes en el RNCA	Guía					1									1
1.4	Estudio del marco legal comparado del registro de consultores ambientales individuales	Informe						1								1
1.5	Producción de material de difusión del RNCA	Publicación				1										1
1.6	Sistematización de información de Consultoras Ambientales de los sectores a transferir	Informe						1							1	2
1.7	Mejora de los módulos informáticos de evaluación de solicitudes de Consultoras Ambientales	Aplicativo							1							1
T-02	Gestión del Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA	Informe	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	18
2.1	Evaluación de solicitudes de Consultoras Ambientales	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.2	Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales del RNCA	Informe							1	1	1	1	1	1	1	6
2.3	Apoyo en revisión de expedientes de Consultoras Ambientales	Reporte			1	1							1			3
2.4	Publicación del RNCA	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.5	Reuniones de trabajo con Consultoras Ambientales de sectores transferidos y en transferencia	Evento			1				1			1				3
T-03	Gestión de la Nómina de Especialistas del SENACE - NES	Reporte	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
3.1	Evaluación de solicitudes de profesionales en la NES	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3.2	Eventos de fortalecimiento a profesionales de la NES	Evento							1		1					3
3.3	Publicación de la NES	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3.4	Producción de instructivo del administrado para las solicitudes en la NES	Instructivo		1												1
3.5	Producción de material de difusión de la NES	Publicación										1				1
T-04	Gestión administrativa de la Unidad de Registro Nacional de Consultoras Ambientales	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4.1	Adquisición de bienes y servicios	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA:		DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES - UNIDAD DE REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES											AÑO: 2016			
ACTIVIDAD:		REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES.											TOTAL PRESUPUESTOS:			
ACCIONES ESTRATEGICAS (TIPO A B):		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD												
		N° DE INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES.	INFORME	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL			
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
T-01		Administración del Registro de Certificaciones Ambientales transferido de los subsectores Energía, Minería, Transportes y Agricultura, a fin de garantizar un adecuado procesamiento digital.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
L.1		Verificación de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos en el proceso de transferencia de los subsectores Energía, Minería, Transportes y Agricultura.	Reporte			1			1			1			1	4
L.2		Revisión detallada de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos en el proceso de transferencia de los subsectores Energía, Minería, Transportes y Agricultura, según cronograma de transferencia.	Informe			1			1			1			1	4
L.3		Análisis de los criterios técnicos especificados para la transferencia de expedientes de certificaciones ambientales del subsector Agricultura.	Reporte						1							1
L.4		Reporte de las actividades de gestión, manejo y procesamiento de los expedientes del Registro de Certificaciones Ambientales.	Reporte						1				1			2
T-02		Procesamiento digital y georreferenciado de los expedientes del Registro de Certificaciones Ambientales recibidos en el proceso de transferencia.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
L.1		Procesamiento digital y georreferenciado de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos de los subsectores Energía, Minería y Transporte del proceso de transferencia.	Informe			1			1			1			1	4
L.2		Recopilación y análisis de información complementaria recibida de los sectores para el procesamiento digital del registro de certificaciones ambientales.	Reporte			1			1			1			1	4
L.3		Elaborar los criterios técnicos para el adecuado procesamiento de los registros de certificaciones ambientales.	Reporte		1											1
L.4		Apoyo en el procesamiento digital de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos de los subsectores Energía, Minería y Transporte del proceso de transferencia.	Reporte		1		1		1	1		1	1			6
L.5		Apoyo en la georreferenciación de áreas de influencia y puntos de monitoreo de los registros de certificaciones ambientales de los subsectores Energía y Minería.	Reporte						1		1	1			1	4
L.6		Apoyo en la digitación de información de Estudios de Impacto Ambiental: Resumen ejecutivo y Línea Base de expedientes de Energía y Minería/Identificación y selección de palabras claves (Key words)	Reporte		1											1
L.7		Resultados del procesamiento digital realizado en cada trimestre.	Reporte			1			1			1			1	4



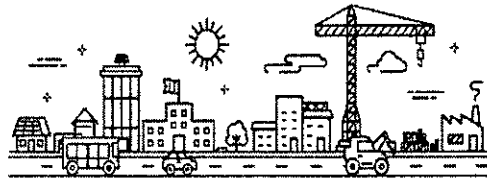
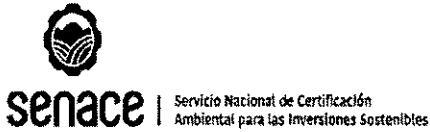
POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES - UNIDAD DE REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES		AÑO: 2016													
T-03	Administrar la actualización del sistema de Registro de Certificaciones Ambientales que contendrá la información procesada de los Registros.	Informe	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
3.1	Análisis de los módulos a actualizar del sistema de registros de certificaciones ambientales - Módulo Registro en web.	Informe					1						1		2
3.2	Apoyo en la actualización y migración de los módulos de registro de certificaciones ambientales - Módulo georeferenciado.	Reporte			1		*				1				2
3.3	Apoyo en la actualización y migración del módulo de registro de certificaciones ambientales en web.	Reporte					1				1				2
3.4	Integración de la actualización de: Módulo Registro en Web y Módulo Georeferenciado.	Reporte						1				1			2
3.5	Puesta en producción y pruebas de funcionamiento de los sistemas de registros de certificaciones ambientales.	Reporte						1					1		2
T-04	Implementación de mecanismos para la difusión de los Registros Ambientales.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
4.1	Elaboración de material de difusión: manual interactivo, afiches, guía y manual de usuario.	Reporte			1			*							1
4.2	Acciones de difusión del Registro de Certificaciones Ambientales	Informe						1				1			2
4.3	Resultados del monitoreo de la difusión del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.	Reporte							1				1		2
T-05	Gestión administrativa de la Unidad de Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5.1	Gestión administrativa.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

\* Se tiene programado cumplir con la meta física del primer trimestre durante el periodo señalado.



# Secretaria General



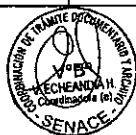
POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA:		SECRETARIA GENERAL										AÑO:		2016													
ACTIVIDAD:		Conducción y Orientación Superior										TOTAL PRESUPUESTO:															
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD											TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD												
DIFUNDIR Y PROMOVER LA GESTIÓN DEL SENACE		Numero de Resoluciones		Resolución											I	II	III	IV	TOTAL								
TAREA / ACCION		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA ANUAL												ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
T-01	Acciones de Alta Dirección	Resolución	0	0	4	0	1	1	3	0	1	4	0	5	19												
1.1	Aprobación de propuestas de Presupuesto Institucional, Memoria Institucional, Balance y estados financieros del SENACE.	Documento		1	1		1		1					1	5												
1.2	Aprobación de propuestas de normas técnico operativas para el desarrollo de las funciones del SENACE	Resolución			1				1				1	1	4												
1.3	Supervisar el proceso de transferencia de funciones de los sectores al SENACE	Actas			1						1			1	3												
1.4	Emisión de Resoluciones de actos de la administración (Reprogramación y Formulación del POI, PAC, Aprobación de directivas, entre otros)	Resolución			3		1		3				4	15													
1.5	Supervisar la implementación de la Ventanilla única de Certificación Ambiental	Actas		1		1		1		1		1		1	6												
1.6	Supervisión a la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil del SENACE.	Actas		1		1		1		1		1		1	6												
1.7	Supervisión al grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres SENACE	Actas	1			1			1			1		4													
1.8	Supervisión al Comité de Ecoeficiencia del SENACE.	Actas	1			1			1			1		4													
1.9	Supervisar al equipo de mejora continua	Actas		1		1			1		1		1	6													
1.10	Supervisar la Implementación del Sistema de Control Interno	Actas	1			1			1			1		4													
1.11	Supervisar la ejecución del Plan Operativo Informático	Actas	1			1			1			1		4													
T-02	Fortalecimiento de la Imagen Institucional del SENACE	Reporte	1	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	27												
2.1	Implementación de piezas audiovisuales ( Guiones que incluyan los objetivos institucionales para la efectiva producción de videos y darle sostenibilidad a los microprogramas Informativos del SENACE)	Reporte	1	1	1										3												
2.2	Desarrollo grafico (Impresión de afiches, trípticos y otras piezas de información (Realizar materiales de comunicación que se requieran en las campañas que realice el SENACE)	Reporte			1										1												
2.3	Difusión de Marca -SENACE (Servicio de Impresión y confección de Merchandising)	Reporte			1										1												
2.4	Implementación y supervisión del proceso de edición y diseño (Producción de videos institucionales y otras piezas audiovisuales en el marco del posicionamiento del SENACE)	Reporte		1											1												
2.5	Desarrollo de comunicaciones (Desarrollar acciones para la asistencia protocolar, coordinación de atención al usuario y actividades de comunicación que requiera la Secretaría General y direcciones de línea del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE.)	Informe	1	1	1										3												
	Promover actividades orientadas al posicionamiento institucional	Informe													0												
	Campaña de comunicaciones	Informe	1	1	1										3												

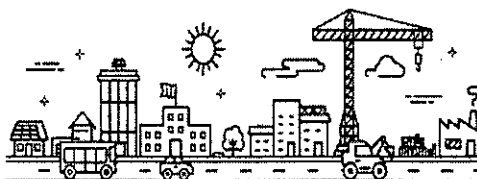


POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA:		SECRETARIA GENERAL										AÑO:		2016			
ACTIVIDAD:		Conducción y Orientación Superior										TOTAL PRESUPUESTO:					
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD		TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD											
DIFUNDIR Y PROMOVER LA GESTIÓN DEL SENACE		Numero de Resoluciones		Resolución													
						PROGRAMACION FISICA ANUAL											
TAREA / ACCION		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACION FISICA ANUAL													
				ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC TOTAL													
2.8	Mejorar y fortalecer el portal institucional (seguimiento y monitoreo de redes sociales)	Informe	1														1
2.9	Elaboración de materiales para medios de comunicación y gestión de espacios en medios	Reporte				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
3.0	Producción y coordinación de eventos	Informe						1				1				1	3
2.11	Formulación y elaboración de materiales institucionales gráficos y audiovisuales (producción de videos, diseño e impresión de afiches, trípticos y otras piezas de información)	Reporte				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
2.12	Formulación e implementación de propuesta comunicacional para canales digitales (Portal web y redes sociales)	Reporte							1				1			1	3
2.13	Difusión interna y externa de la identidad y cultura de la institución	Informe							1				1			1	3
2.14	Soporte a las acciones de relaciones instituciones de las direcciones de línea	Informe							1				1			1	3
T-03	Trámite Documentario	Informe	2	2	5	2	1	0	3	0	1	2	0	2			20
3.1	Implementación del Sistema de Línea de Digitalización de Microformas	Informe				1										1	2
3.2	Implementación del ambiente para trámite documentario	Informe				1							1				2
3.3	Implementación del ambiente para el Archivo Central	Informe				1		1								1	3
3.4	Registro de documentos en Trámite Documentario	Informe	1	1	1	1					2			1			7
3.5	Digitalización de documentos en Trámite documentario - Archivo	Informe	1	1	1	1					1			1			6
3.6	Evaluar el Plan de Trabajo anual del Archivo del SENACE	Documento	1												1		2
T-04	Gestión administrativas de la Secretaría General	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1	Gestión Administrativa	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
T-05	Atención de solicitudes de Acceso a la Información presentados ante el SENACE.	Informe				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
5.1	Coordinar con órganos del SENACE (reporte mensual)	Reporte				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
5.2	Consolidado de documentos de atención	Informe				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9



# Oficina de Asesoría Jurídica



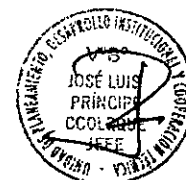
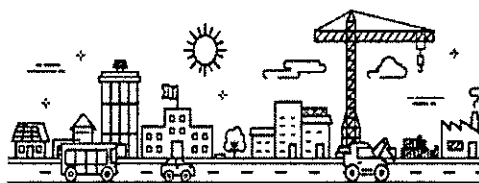
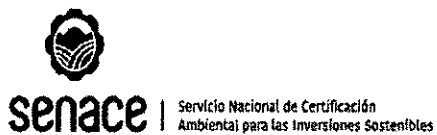
POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN (EN PROCESO DE REVISIÓN POR OAJ)

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA		ACTIVIDAD: Asesoramiento de naturaleza jurídica										AÑO: 2016			
ACCIONES ESTRATÉGICAS (TIPO A B):		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO: TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD											
B-4) Impulsar la comunicación estratégica, en el ámbito interno y externo, orientada a fortalecer la imagen institucional		Número de documentos derivada de acciones de asesoría legal a la Alta Dirección y órganos del SENACE	Documento	151	87	87	87	412							
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
T-01	Emítir opinión y realizar el análisis jurídico de documentos en el ámbito de su competencia	Documento	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
1.1	Revisión de documentos materia de análisis jurídico	Síntesis	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	90
1.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45
1.3	Emisión de Informe legal	Documento	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
T-02	Asesorar en la elaboración de proyectos de normas legales y elaborar proyectos resolutivos.	Documento	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	150
2.1	Revisar proyecto de norma legal	Síntesis	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
2.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
2.3	Emisión de Informe legal sobre proyecto normativo o proyecto resolutivo	Informe	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
2.4	Proyecto de norma legal o proyecto Resolutivo	Documento	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
T-03	Realizar acciones de asesoría jurídica a expedientes administrativos	Documento	8	8	8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	42
3.1	Revisar expediente administrativo	Síntesis	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
3.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
3.3	Emisión de Informe legal	Informe	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30
3.4	Proyecto Resolutivo	Documento	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30
T-04	Revisar y visar contratos y convenios de cooperación, nacionales e internacionales que celebre el SENACE	Documento		4		1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
4.1	Revisar expediente administrativo de contratación o convenio	Síntesis		3		3	2	3	2	3	2	3	2	3	26
4.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
4.3	Emisión de informe legal sobre convenio	Informe		1		1		1		1		1		1	6
4.4	Proyecto de contrato	Documento		2											
4.5	Proyecto de convenio	Documento		1											
4.6	Proyecto de convenio o contrato	Documento				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
T-05	Proyectar comunicaciones de la Alta Dirección a entidades públicas y privadas, así como a los órganos del SENACE.	Documento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
5.1	Revisar documentación y antecedentes	Síntesis	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
5.2	Coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
5.3	Proyecto de oficio a entidades públicas o cartas a personas naturales o jurídicas privadas	Documento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
T-06	Coordinar con la Procuraduría Pública del MINAM acciones de defensa de los intereses del SENACE ante órganos jurisdiccionales y administrativos, Ministerio Público, Policía Nacional, en sede arbitral, centros de conciliación e instancias de similar naturaleza.	Documento	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
6.1	Revisar documentación y antecedentes	Síntesis	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
6.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
6.3	Oficio a Procuraduría de conocimiento o respuesta	Documento	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
T-07	Proyectar respuesta relacionada a solicitudes de Acceso a la Información presentados ante el SENACE.	Documento	4	4	4										12
7.1	Revisar solicitud de acceso a la información pública	Síntesis	4	4	4										12
7.2	Acciones coordinar con órganos del SENACE	Acción	2	2	2										6
7.3	Documento de respuesta	Documento	4	4	4										12
T-08	Gestión Administrativa de la Dirección	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8.1	Gestión administrativa	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12





# Oficina de Planeamiento y Presupuesto



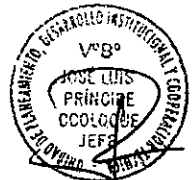
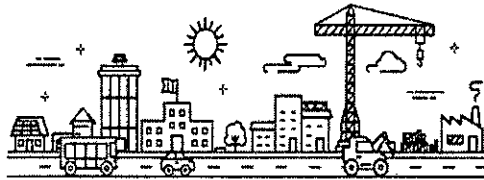
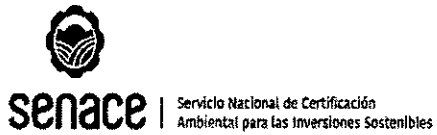
POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO										AÑO:		2016		
ACTIVIDAD:		Asesoramiento en Presupuesto y Planificación										TOTAL PRESUPUESTO:				
ACCIONES ESTRATÉGICAS (TIPO A B):		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD										UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD				
		Numero de Documentos										TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD				
		Documentos										I	II	III	IV	TOTAL
		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL										10	24	17	10	61
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
T-01	Proponer la aprobación, seguimiento y evaluación del plan estratégico Institucional del SENACE	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
1.1	Actualizar y fortalecer las capacidades al personal del SENACE en temas de planeamiento	Taller			1										1	
1.2	Elaborar y actualizar el Plan Estratégico Institucional	Documento						1						1	2	
T-02	Coordinar y conducir los procesos de programación, formulación, seguimiento y evaluación de los planes y programas presupuestales	Documento	1	1	0	0	3	1	0	2	0	0	2	0	10	
2.1	Asistir a las Direcciones y oficinas en el proceso de Programación y formulación del Pre POI 2017 y POI 2017	Evento		1									1		2	
2.2	Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2016	Documento					1			1			1		3	
2.3	Elaborar la Memoria de Gestión Institucional 2015 y Estados Financieros	Documento		1											1	
2.4	Evaluación del POI 2015	Documento	1												1	
2.5	Elaboración de la reprogramación del POI 2016	Documento					1			1					2	
2.6	Cumplimiento con las Políticas de Obligatorio Cumplimiento (DS 027-2007-PCM)	Documento					1								1	
2.7	Elaborar Propuesta de Memoria Institucional 2015	Documento						1							1	
2.8	Elaborar propuesta del Programa Presupuestal para el 2016	Documento											1		1	
T-03	Proponer instrumentos de gestión y realizar las actividades de análisis y diseño organizacional, de procesos y procedimientos.	Documento	0	0	2	2	4	5	5	0	0	0	0	0	18	
3.1	Revisar y/o Actualizar el TUPA del SENACE.	Informe							1						1	
3.2	Actualizar el MAPRO	Informe						1							1	
3.3	Formular, Revisar y/o Actualizar Documentos Normativos del SENACE	Documento			2	2	4	5	5						18	
3.4	Informes en el marco del Tránsito a SERVIR	Informe						1		1					2	
3.5	Asistencia Técnica al Equipo de Mejora Continua	Acta					1		1					1	3	
T-04	Fortalecer las tareas de Inversión Pública y Proyectos de Cooperación del SENACE	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	
4.1	Actualización de Estudios de Preinversión del PIP Mejoramiento del Servicio de Certificación Ambiental	Documento		1							1				2	
4.2	Evaluar propuestas de Convenios Interinstitucionales.	Informe					1				1				2	
T-05	Programar, Formular y Evaluar el Presupuesto del SENACE	Documento	2	1	2	3	3	2	4	3	2	3	2	2	29	
5.1	Conciliación Anual del Marco Legal del Presupuesto 2015.	Documento			1										1	
5.2	Evaluación Anual del Presupuesto Institucional 2015.	Documento				1									1	
5.3	Programación, Formulación y Sustento del Presupuesto para el Año Fiscal 2017 ante el MEF.	Documento				1			1						2	
5.4	Elaboración de la información para MINAM que sustentará el Presupuesto del Sector Ambiental para el Año Fiscal 2017 ante el Congreso de la República.	Documento										1			1	
5.5	Conciliación Semestral del Marco Legal del Presupuesto 2016.	Documento							1						1	
5.6	Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional 2016.	Documento								1					1	
5.7	Formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
5.8	Elaboración del informe de ejecución y seguimiento del Presupuesto Institucional del SENACE.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
5.9	Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura 2017.	Informe												1	1	
T-06	Gestión Operativa de OPP	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
6.1	Gestión Administrativa	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	

4



# Oficina de Administración



POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN										AÑO:		2016		
ACTIVIDAD:												TOTAL PRESUPUESTO:				
ACCIONES ESTRATÉGICAS (TIPO A B):		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD			UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD							TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD				
Acciones Tipo B GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		Número de informes			INFORME							III	IV	V	TOTAL	
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
T-01	Dotar de personal requerido a los Órganos y Unidades Orgánicas de la Entidad	Informe	3	3	4	0	0	5	0	0	5	0	0	5	25	
1.1	Difusión de los Procesos de Convocatoria	Informe	1	1	1			1			1			1	6	
1.2	Evaluación de postulantes	Informe	1	1	1			1			1			1	6	
1.3	Contratación y proceso de inducción a ganadores del proceso (Merchandising)	Informe	1	1	1										3	
1.4	Proceso de inducción al personal	Informe			1			1			1			1	4	
1.5	Registro de contratos	Informe						1			1			1	3	
1.6	Análisis y Revisión de Perfiles de Puestos	Informe						1			1			1	3	
T-02	Gestionar y administrar las planillas de remuneraciones del personal	Acción	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	14	
2.1	Procesamiento de planillas - Gestión de las compensaciones	Acción	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	14	
T-03	Promover un buen clima laboral e Identidad Institucional entre los trabajadores	Informe	1	1	2	1	1	2	0	1	2	0	1	2	14	
3.1	Elaboración del Plan Anual de Bienestar	Informe	1	1	2	1									5	
3.2	Ejecución del Plan Anual de Bienestar	Informe						1			1			1	3	
3.3	Mejoramiento de clima laboral de la organización	Informe					1			1			1		3	
3.4	Diseño, elaboración y ejecución de las estrategias para la Comunicación Interna	Informe						1			1			1	3	
T-04	Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del personal	Informe	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	6	
4.1	Elaboración del Plan de Desarrollo de Personal	Informe				1							1		2	
4.2	Ejecución del Plan de Desarrollo de Personal	Informe			1				1			1		1	4	
T-05	Tránsito a la Ley SERVIR	Informe	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	
5.1	Elaboración del manual de perfil de puestos (MPP)	Informe						1							1	
5.2	Elaboración del cuadro de puestos de la entidad (CPE)	Informe								1					1	
T-06	Gestión administrativa	Acción	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	48	
6.1	Administración de Legajos	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
6.2	Administración de DDJJ de ingresos, bienes y rentas	Acción				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
6.3	Desplazamiento de personal	Acción				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
6.4	Control de Asistencia y permanencia	Acción				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
6.5	Desvinculación de Personal	Acción				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
6.6	Negociación Colectiva	Informe						1			1			1	3	
6.7	Procedimientos Disciplinarios	Informe						1			1			1	3	
6.8	Evaluación física y financiera mensual del POI	Informe						1			1			1	3	



POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN											AÑO: 2016					
ACTIVIDAD:											TOTAL PRESUPUESTO:					
ACCIONES ESTRATÉGICAS (TIPO A B):			INDICADOR DE LA ACTIVIDAD			UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD			TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD							
Acciones Tipo B GESTION LOGISTICA			Número de Informes			INFORME			4	10	11	12	37			
TAREA / ACCIÓN			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
T-01	Dotar de bienes y servicios a las áreas para el cumplimiento de sus objetivos		Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	4
1.1	Elaborar el Plan Anual de Contrataciones		Informe	1												1
1.2	Elaborar el Cuadro de necesidades 2017		Informe										1			1
1.3	Ejecutar las contrataciones directas		Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.4	Ejecutar los procesos de selección programados en el PAC		Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
1.5	Administrar los contratos derivados de los procesos de selección		Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
1.6	Evaluación Semestral del PAC 2016		Informe						1						1	2
T-02	Administrar los bienes patrimoniales del SENACE		Informe	0	0	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	14
2.1	Controlar las existencias de los bienes patrimoniales		Informe			1			1			1			1	4
2.2	Realizar conciliaciones con la unidad de Contabilidad y Control Previo		Informe			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2.3	Realizar el inventario Físico Anual		Inventario			1										1
2.4	Elaboración de informes técnicos referidos a altas y bajas de bienes patrimoniales		Documento						1						1	2
T-03	Administrar los bienes del Almacén del SENACE		Informe			1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19
3.1	Controlar la existencia del almacén		Informe			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
3.2	Realizar conciliaciones mensuales con la Unidad de Contabilidad y Control previo		Informe			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
3.3	Realizar inventarios periódicos		Inventario						1							1
3.4	Realizar el inventario Físico Anual de existencias de Almacén		Inventario			1										1
T-04	Gestión Administrativa de Logística		Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4.1	Gestión Administrativa		Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

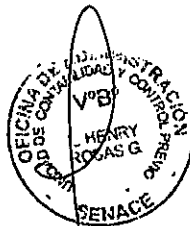
UNIDAD DE LOGÍSTICA  
Nelson John Durand Miraval  
JEFE

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - SENACE  
Vº B  
LUZ MARÍA RAMOS MACCHIOLA  
JEFA

POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN										AÑO:		2016		
ACTIVIDAD:												TOTAL PRESUPUESTO:				
ACCIONES ESTRATÉGICAS (TIPO A B):		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD		TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD					TOTAL					
Acciones Tipo B GESTION DE TESORERIA		Número de Informes		INFORME							43					
TAREA / ACCION		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
T-01	Procesos de Sistema de Tesorería	Informes		6	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	43
1.1	Atención de requerimiento de pago y remuneraciones	Informes		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.2	Control y custodia de los títulos valores	Informes		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.3	Control y seguimiento de ingresos y gastos	Informes		4	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
T-02	Gestión Administrativa de Tesorería	Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.1	Gestión administrativa	Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN										AÑO:		2016		
ACTIVIDAD:												TOTAL PRESUPUESTO:				
ACCIONES ESTRATÉGICAS (TIPO A B):		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD		TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD					TOTAL					
Acciones Tipo B GESTION DE CONTABILIDAD		Número de Informes		INFORME							52					
TAREA / ACCION		UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
T-01	Procesos de Sistema de Contabilidad	Informe		4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	52
1.1	Formular y presentar los Estados Financieros y Presupuestales 2015 y presentar los Estados Financieros Trimestrales 2016.	Informe				1		1			1			1		4
1.2	Realizar el Control Previo de los Expedientes Administrativos, para su registro de devengado en el SIAF-SP.	Informe		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.3	Control y seguimiento de las rendiciones de cuentas de viáticos y encargos al personal de la Entidad.	Informe		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.4	Arqueo de Caja Chica y Valores.	Informe		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.5	Elaborar Informes de Ejecución Presupuestal	Informe		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
T-02	Gestión Administrativa de Contabilidad	Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.1	Gestión administrativa	Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



POI 2016 - I REPROGRAMACIÓN

UNIDAD ORGANICA:		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN										AÑO:		2016					
ACTIVIDAD:		Gestionar las Tecnologías de la Información del SENACE										TOTAL PRESUPUESTO:							
ACCIONES ESTRATÉGICAS (HPD A B):		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD										UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD				TRIMESTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
		Número de Servicios de TI Implementados o mejorados										SERVICIO DE TI				TOTAL			
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL																
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL				
T-01	Planificación, administración y control de las actividades y proyectos de TI	Documento	0	0	0	1	0	3	1	0	0	0	1	0	6				
1.1	Implementación de la NTP/IEC 27001:Seguridad de la Información	Documento						1					1		2				
1.2	Gestión del Proveedores de TI alineado a la normatividad y estándares vigentes (NTP/IEC 12207, ITIL-COBIT)	Documento				1									1				
1.3	Elaboración de PETI	Documento						1							1				
1.4	Elaboración de PEGE	Documento							1						1				
1.5	Iniciativa de Proyecto de implementación de Firma Digital de documentos	Documento						1							1				
T-02	Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de Información	Servicio de TI	0	0	1	0	0	2	0	0	2	0	0	2	7				
2.1	Implementación de Aplicativos y/o módulos para la automatización de algunos procesos core de la Institución	Servicio de TI						1			1			1	3				
2.2	Implementación de SIGA - SENACE	Servicio de TI			1			1			1			1	4				
2.3	Actualización de documentos de gestión: estándares/metodología de sistemas de Información	Documento						1						1	2				
2.4	Gestión y Mejora Continua del Servicio: - Mantenimiento Evolutivo de Sistemas - Atención de Incidentes/soporte a usuarios de sistemas - Asistencia técnica a las áreas sobre temas de TI y contrataciones de servicios de desarrollo/mantenimiento de sistemas - Gestión de Proveedores de servicios de Desarrollo - Coordinaciones administrativas con el área administrativa y logística para las contrataciones de bienes y servicios de desarrollo y/o mantenimiento de sistemas	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12				
T-03	Gestión y operación de la Infraestructura Informática	Servicio de TI	0	1	1	0	0	3	0	0	0	2	1	0	8				
3.1	Asignación de Dispositivos de almacenamiento de certificados digitales	Servicio de TI			1										1				
3.2	Reforzamiento y mejora de las capacidades de la solución de seguridad perimetral del Datacenter Institucional	Servicio de TI									1				1				
3.3	Elaboración Línea Base del Plan de Contingencia Informático	Documento						1							1				
3.4	Gestión y Mejora de los Servicios de Comunicación e Interconexión Institucional	Servicio de TI						2							2				
3.5	Mejoramiento de los servicios de red	Documento													1				
3.6	Actualización de documentos de gestión/operación de Infraestructura	Documento			1			1			1			1	4				
3.7	Gestión y mejora continua del servicio: - Atención de incidentes y problemas de soporte solicitado por los usuarios - Atención de incidentes y problemas de infraestructura solicitado por los usuarios - Salvaguarda de la Información y documentación Institucional mediante la ejecución de copias de respaldo - Asistencia técnica a las áreas sobre temas de TI y contrataciones de servicios o bienes - Coordinaciones administrativas con el área administrativa y logística para las contrataciones de bienes y servicios de TI - Gestión de los proveedores de infraestructura de TI y servicios para la operación del SENACE	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12				
3.8	Mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento e Infraestructura de TI Institucional	Documento			1			1			1			1	4				
3.9	Mantenimiento o renovación de soporte de licencias de software Institucional	Servicio de TI		1				1			1	1	1		4				
T-04	Gestión Administrativa de la OTI	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12				
4.1	Soporte administrativo de la OTI	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12				

